



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor Mayor de Policía **CRISTOBAL EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ**, Jefe de la Escolta Legislativa, en el Período de 1 de Agosto de 1998 al 1 de Agosto de 1999, por disposición de las autoridades policiales, fue destinado al ejercicio de nuevas funciones dentro de la Institución Policial;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, destacar la labor leal y abnegada desarrollada por el mencionado Oficial Superior de Policía; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor Mayor de Policía **CRISTOBAL EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ** por su cabal cumplimiento de las funciones y deberes al frente de la Escolta Legislativa.

Hacer votos por sus futuros éxitos en las labores que la superioridad policial le confien.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL